



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 07-2021

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), se reunió el pleno de la Junta Central Electoral, integrado por **Román Andrés Jáquez Liranzo**, presidente **Rafael Armando Vallejo Santelises**, **Dolores Altagracia Fernández Sánchez**, **Patricia Lorenzo Paniagua** y **Samir Rafael Chami Isa**, miembros titulares, asistidos por **Sonne Beltré Ramírez**, secretario general, en la Sala de Sesiones, situada en el Tercer Piso, del edificio principal, ubicado en la avenida 27 de Febrero, esquina avenida Luperón para tratar y decidir los asuntos pautados en la agenda correspondiente a este día.

Comprobada la asistencia de los Magistrados, el Presidente del Pleno, Magistrado **Román Andrés Jáquez Liranzo**, declaró abierta la sesión convocada con los siguientes puntos:

1. Informe del Presidente de la Junta Central Electoral.

El Presidente inició la sesión refiriéndose:

1.1.- El Presidente inició informando que el día 28 del presente mes de febrero, vendrán al país los tres (03) consultores de The International Foundation for Electoral Systems (IFES), y que permanecerán hasta el 19 de marzo del presente año. Dichos consultores estarán trabajando lo concerniente a la formulación de un Plan Estratégico Institucional.

En tal sentido el pleno propone llevar a cabo una reunión en la cual participará el Pleno de la JCE con los referidos consultores de International Foundation for Electoral Systems (IFES), la cual está pautada para el próximo martes 02 de marzo de 2021, en horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., en la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).

La consultoría en cuestión, para los trabajos de la formulación de un Plan Estratégico Institucional, requiere la conformación de un Comité Estratégico, el cual debe estar integrado por:

- a) Director de Planificación y Desarrollo, quien lo coordina.
- b) Director de la EFEC;
- c) Directora General Administrativa;
- d) Director de Gestión Humana;
- e) Director de Registro Electoral;
- f) Director de Informática;
- g) Director de Elecciones;
- h) Directora Interina de Registro Civil; y
- i) Director de Cedulación.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "NAUS" and several illegible signatures.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 07-2021

En ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado decidió lo siguiente: Que en cumplimiento de la recomendación de International Foundation for Electoral Systems (IFES) y en el marco del acuerdo (JCE-IFES), se conforma un Comité Estratégico, a los fines de realizar los trabajos de la formulación de un Plan Estratégico Institucional, el cual estará integrado por:

- | | |
|---|---|
| a) Director de Planificación y Desarrollo | e) Director de Registro Electoral |
| b) Director de la (EFEC) | f) Director de Informática |
| c) Directora General Administrativa | g) Director de Elecciones |
| d) Director de Gestión Humana | h) Directora Interina de Registro Civil |
| | i) Director de Cedulación |

1.1.1 El Presidente informó que entre las actividades que desarrollarán los consultores de International Foundation for Electoral Systems (IFES), en su acompañamiento para la formulación del Plan Estratégico Institucional, está la jornada a desarrollarse los días 6 y 7 de marzo del año en curso, en un hotel. En esa jornada participarán los referidos consultores y el Comité Estratégico designado, este último de modo ampliado, es decir, con invitación a participar a otras direcciones y áreas de esta institución.

Consecuentemente, el Pleno a parte de las actividades ya descritas, aprobó el resto del plan de trabajo presentado por los consultores de International Foundation for Electoral Systems (IFES) a la Junta Central Electoral. En ese sentido, decidió lo siguiente:

Remitir al Comité Estratégico, integrado por: a) Director de Planificación y Desarrollo; b) Director de la EFEC; c) Directora General Administrativa; d) Director de Gestión Humana; e) Director de Registro Electoral; f) Director de Informática; g) Director de Elecciones; h) Directora Interina de Registro Civil; i) Director de Cedulación, el Calendario de trabajo correspondiente a los meses de febrero y marzo 2021, de las actividades que se llevarán a cabo a los fines de la formulación del plan estratégico institucional. Dicho calendario fue aprobado por el Pleno de la Junta Central Electoral

1.1.2 El Presidente, también informó que los técnicos de La Organización de Estados Americano (OEA), comenzarán a trabajar bajo la modalidad virtual el ocho (08) de marzo del dos mil veintiuno (2021), lo que concierne al Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Calidad Electoral de las normas ISO, y vendrán al país el dos (02) de abril de dos mil veintiuno (2021).

1.2. El Presidente manifestó que el señor José Francisco Peña Guaba, le comunicó que el Foro Permanente de Partidos Políticos de la República Dominicana (FOPPPREDOM) quiere realizar una visita a la Junta Central Electoral, para tratar temas como son los préstamos a tomar por los partidos



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 07-2021

políticos con instituciones bancarias, lo de la reforma a la Ley No. 33-18, entre otros. En ese sentido el Pleno luego de haber deliberado, decidió lo siguiente:

Que dicha visita, sea recibida a las nueve horas de la mañana (9:00 a.m.), del jueves veinticinco (25) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

1.3 El Presidente, comunicó que el miércoles 10 de marzo de 2021, será la reunión para revisar y discutir los proyectos de modificaciones a las leyes No. 33-18 y 15-19, en la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil, en una jornada de 9:00 a.m. a 5:00 p.m, cuya información recibió la aceptación de los demás miembros del Pleno.

1.4 El Presidente, informó que el martes dieciseis (16) de marzo del (2021), se realizará una visita del Pleno a la ciudad de Santiago.

1.5 El Presidente anunció que el miércoles diecisiete (17) de marzo del dos mil veintiuno (2021), el Pleno participará en el almuerzo con el Grupo de Medios Corripio.

1.6 El Presidente trató lo relativo a una invitación hecha por Latinos Central Florida, Inc., al Presidente, al Miembro Titular Samir Rafael Chami Isa, al Dr. Jorge Suncar, Director de Relaciones Internacionales y al Lic. Well Sepúlveda, Director Ejecutivo del Voto Dominicano en el Exterior de esta institución, para participar en la 16ta. Celebración del evento anual "Dominicano Saca Tu Bandera", que se celebra en el marco de la celebración del 177 aniversario de la Independencia de la República Dominicana, evento que se llevará a cabo en la Corte Historica Downtown Kissimmee, 3 Courthouse Square, Kissimmee, Florida 34741.

En ese sentido, el Pleno decidió lo siguiente: *Aprobó limitarse tan sólo a agradecer, mediante una comunicación, el gesto de la invitación, sin corresponder con la misma.*

1.7 El Presidente, informó que los partidos políticos País Posible y Partido Humanista Dominicano (PHD), por sendas comunicaciones, de fechas 26 de enero y 11 de febrero del 2021, solicitan realizar una visita de cortesía al Pleno de la Junta Central Electoral.

En ese sentido, el Presidente dispuso determinar, más adelante, en cuáles fechas se les puede recibir y consensuará las mismas con el Pleno, para así comunicárselo a los referidos partidos.

ACUS

PHD
PP

PHD



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 07-2021

2. Oficio C.O 086-2021 de fecha 15 de febrero de 2021, suscrito por la Magistrada Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, remitiendo Acta No.01-2021 de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de enero de 2021. En ese sentido, El Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto y aprobado al Acta No. 01-2021, de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Oficialía de este órgano, de fecha 26 de enero de 2021.

3. Misivas de fechas 16 y 23 de febrero de 2021, suscrita por el Magistrado Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Juntas Electoral y Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, remitiendo las Actas Nos. 02/2021 y 03/2020 de las Sesiones Ordinarias de fechas 16 de febrero de 2021 y 30 de diciembre de 2020, respectivamente, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto y aprobado a las Actas Nos. 02-2021, de fecha 16 de febrero de 2021 y 03-2020, de fecha 30 de diciembre de 2020, ambas de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Juntas Electorales y Partidos Políticos.

4. Oficio CCI-JCE-No.72/2021 de fecha 22 de febrero de 2021, suscrito por el Magistrado Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados, remitiendo copia del Acta No.12-2020 de fecha 19 de enero de 2021, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto y aprobado al Acta No. 12 de fecha 19 de enero de 2021, de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados.

5. Comunicación de fecha 23 de febrero de 2021, suscrita por el Magistrado Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Juntas Electorales y Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, remitiendo calendario de encuentros regionales y cronograma de reuniones para la recepción de propuestas sobre la conformación de las juntas electorales, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

a) *Que las fechas para los encuentros regionales con miembros titulares y secretarios de juntas electorales, serán entre los meses marzo, abril y mayo del presente año. La finalidad de estos encuentros regionales es para hacer un diagnóstico, por cada región, de la situación actual de las juntas electorales.*

b) *Que Las fechas para las reuniones que tienen por objetivo la recepción de propuestas para la conformación de las juntas*



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 07-2021

electorales, serán entre los meses junio, julio, agosto, septiembre y octubre del año en curso.

6. Oficio CJ-0173 de fecha 08 de febrero de 2021, suscrito el señor Denny E. Díaz Mordán, Consultor Jurídico, remitiendo opinión con respecto al Borrador de Convenio Interinstitucional entre la "Junta Central Electoral (JCE) y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos ((IIDH)", en ese sentido, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Aprobar el borrador del Convenio Interinstitucional entre la "Junta Central Electoral (JCE) y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos ((IIDH).

7. Oficio DPD-054/2021 de fecha 16 de febrero de 2021, suscrito por el señor Joel D. Lantigua, Director de Planificación y Desarrollo referente a presentación de informe de estatus del Plan de Trabajo de dicha Dirección, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Posponer para una revisión íntegra y poder tratar en otra Sesión del Pleno, la propuesta del Director de Planificación y Desarrollo, en la cual presenta un informe del estatus del Plan de Trabajo de esa Dirección.

8. Listado de "revalidaciones y cancelaciones de cédulas de identidad y electoral", remitido por el Dr. Samir Rafael Chami Isa, miembro titular y Coordinador de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Acoger las siguientes Revalidaciones y Cancelaciones de Cédulas de Identidad y Electoral remitidas por la Comisión de Revalidaciones y Cancelaciones de esta entidad:

*Aprobar la **cancelación por fallecimiento** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listada, las cuales se fundamentan en las certificaciones de defunciones registradas en los libros de la Delegación del Estado Civil del Distrito Nacional y las diferentes Oficialías Civiles de los Municipios, las cuales fueron investigadas y verificadas por el Departamento de Registro Electoral, por lo que se considera que los titulares de dichos documentos deben ser excluidos de la lista definitiva de electores (PADRÓN ELECTORAL).*

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100130	25	11 febrero 2021
202100131	25	11 febrero 2021



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 07-2021

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100147	25	11 febrero 2021
202100148	25	11 febrero 2021
202100149	25	11 febrero 2021
202100150	25	11 febrero 2021
202100151	25	11 febrero 2021
202100152	25	11 febrero 2021
202100153	25	11 febrero 2021
202100154	25	11 febrero 2021
202100162	25	11 febrero 2021
202100163	25	11 febrero 2021
202100166	25	11 febrero 2021
202100169	25	11 febrero 2021
202100171	25	11 febrero 2021
202100173	25	11 febrero 2021
202100174	25	11 febrero 2021
202100175	25	11 febrero 2021
202100176	25	11 febrero 2021
202100178	25	11 febrero 2021
202100179	25	11 febrero 2021
202100180	25	11 febrero 2021
202100181	25	11 febrero 2021
202100183	25	11 febrero 2021
202100184	25	15 febrero 2021
202100185	25	15 febrero 2021
202100186	25	15 febrero 2021
202100187	25	15 febrero 2021
202100188	25	15 febrero 2021
202100190	25	15 febrero 2021
202100191	25	15 febrero 2021
202100192	25	15 febrero 2021
202100193	25	15 febrero 2021
202100194	25	15 febrero 2021
202100195	25	15 febrero 2021
202100196	25	15 febrero 2021
202100197	25	15 febrero 2021
202100198	25	15 febrero 2021
202100199	25	15 febrero 2021
202100200	25	15 febrero 2021
202100201	25	15 febrero 2021
202100202	25	15 febrero 2021

NAUS
~~NAUS~~
Df

D

D



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 07-2021

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100203	25	15 febrero 2021
202100204	25	15 febrero 2021
202100205	25	15 febrero 2021
202100206	25	15 febrero 2021
202100207	25	15 febrero 2021
202100208	25	15 febrero 2021
202100215	25	18 febrero 2021
202100216	25	18 febrero 2021
202100217	25	18 febrero 2021
202100218	25	18 febrero 2021
202100219	25	18 febrero 2021
202100220	25	18 febrero 2021
202100221	25	18 febrero 2021
202100222	25	18 febrero 2021
202100223	25	18 febrero 2021
202100224	25	18 febrero 2021
202100225	25	18 febrero 2021
202100226	25	18 febrero 2021
202100227	25	18 febrero 2021
202100228	25	18 febrero 2021
202100229	25	18 febrero 2021
202100230	25	18 febrero 2021
202100232	25	18 febrero 2021
202100234	25	18 febrero 2021
202100236	25	18 febrero 2021
202100237	25	18 febrero 2021
202100238	25	18 febrero 2021
202100239	25	18 febrero 2021
202100240	25	18 febrero 2021
202100241	25	18 febrero 2021
Total	1,800	

NAUS

RF

Aprobar la **cancelación por suplantación** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listada, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que las precitadas cédulas no fueron retiradas por sus solicitantes, sino por una segunda persona.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100159	01	09 febrero 2021



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 07-2021

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100167	01	10 febrero 2021
202100170	01	10 febrero 2021
202100182	01	10 febrero 2021
202100189	01	15 febrero 2021
202100209	01	16 febrero 2021
202100212	01	16 febrero 2021
Total	07	

Aprobar la **cancelación por suplantación a una persona fallecida** de las cédulas de identidad y electoral, contenidas en las relaciones más abajo listadas, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las cédulas de identidad y electoral, pertenecen a personas fallecidas.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100211	01	16 febrero 2021
202100235	02	17 febrero 2021
202100243	01	19 febrero 2021
202100245	01	19 febrero 2021
202100252	02	19 febrero 2021
Total	07	

MAN
P1

Aprobar la **cancelación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listada, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección Nacional del Registro Electoral, estableció de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que los ciudadanos citados en la relación anexa tienen asignado dos números de cédulas de identidad generadas por error.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100160	01	09 febrero 2021
202100161	01	10 febrero 2021
202100177	01	10 febrero 2021
202100210	01	16 febrero 2021
202100248	02	19 febrero 2021
202100262	01	22 febrero 2021
Total	07	



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 07-2021

Aprobar la **revalidación por más de una inscripción** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Unidad de Atención al Público, determinó de acuerdo a investigación y verificación que la ciudadana es la titular de la cedula No. 108-0011258-2, la cual figura cancelada por más de una inscripción en nuestra base de datos, por cuanto solicitan que sea acogida la revalidación de la misma.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100244	01	19 febrero 2021
Total	01	

Aprobar la **cancelación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, determinó de acuerdo a investigación y verificación, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las precitadas cédulas de identidad y electoral, fueron instrumentadas de manera irregular.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202100157	01	08 febrero 2021
202100168	01	10 febrero 2021
202100172	01	10 febrero 2021
Total	03	

9. Acciones de Personal.

Renuncias:

	Nombre	Posición	Departamento
1.	Heróides Rafael Rodríguez Tavárez	Inspector III	Junta Electoral de Santiago.
2.	Alba María Cruz Rodríguez	Inspectora III	Centro de Servicios de Santiago de los Caballeros.
3.	Argelis Samil González Sánchez	Secretario Auxiliar	Secretaria General.
4.	José Daniel Martínez Bazil	Aprobador	Oficina Central del Estado Civil.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 07-2021

	Nombre	Posición	Departamento
5.	Nelsida Mirian Paula	Facilitadora	Primera Circunscripción de San Francisco de Macorís.
6.	Juan José Álvarez	Supervisor	Dirección de Informática.
7.	Yaremi Álvarez Pimentel	Auxiliar General	Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción de Baní.
8.	Luigi José Santos	Guardián	Dirección de Seguridad.
9.	Carolina Cubilete	Digitador	Oficialía del Estado Civil de la Segunda Circunscripción de San Francisco de Macorís.
10.	Yanina Bello González	Auxiliar de Delegación	Hospital Jaime Mota/Barahona.
11.	Ramón Ramos María	Chofer	División de Transportación.
12.	Claudia Patricia Sánchez Perdomo	Asistente Administrativa	OPREE de Barcelona, España.
13.	Yinelvi Faraelina López Núñez	Cajera	Oficialía del Estado Civil de El Factor.
14.	Kenny Miladys Campos Gómez	Cajera	Centro de Servicios de Santiago.
15.	Kemanuel Ávila Gómez	Supervisor Técnico	Junta Electoral de Santiago.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 07-2021

Vinculaciones:

	Nombre	Posición	Departamento
1.	Reginaldo Alcántara Betances	Abogado Ayudante	Despacho Magistrada Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular
2.	Luis Adalberto Acosta De Los Santos	Auxiliar General	Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción de Baní
3.	Geremias Tapia Sierra	Supervisor I	Centro de Cedulación de Bonao.
4.	Gustavo Rafael Rodríguez Matero	Custodia Fondo Caja Chica	Departamento de Servicios Generales En sustitución de Kenia Janette Guevara Devers (desvinculada)
5.	Anni García	Encargada	División de Compras
6.	Rosalía Porcella Scaroina	Encargada	División de Almacén
7.	Darian Sánchez Guzmán	Cajera	Centro de Servicios de Santiago, en sustitución de Kenny Miladys Campos Gómez (renunciante)
8.	Ana Yinnette Valerio De los Santos	Sub Encargada	División de Compras
9.	Ing. Fernando Rafael Bordas Coradín	Asistente del Encargado	División de Servicios Generales
10.	Yohanny Miguel De Jesús Durán	Supervisor General	Dirección de Planificación y Desarrollo
11.	Tahiry Genao Martínez	Asistente	Dirección de Planificación y Desarrollo



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 07-2021

	Nombre	Posición	Departamento
12.	Roberto Elías Báez Pimentel	Chofer III	División de Transportación
13.	Simón Andrés Cienfuentes González	Investigador	Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).
14.	Carol Mueses	Encargada de Comunicación Digital	Dirección de Comunicaciones
15	Carlos Junior González Báez	Secretario Auxiliar	Secretaría General
16.	Fernando Gómez	Encargado de Proyección Social	Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).
17.	Alfonso Jáquez	Encargado Académico	Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).
18.	Aimé Judith Isa Avile	Encargada de Investigación y Publicaciones	Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).
19.	Gustavo Adolfo Jiménez Rodríguez	Investigador	Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).
20.	Migdalia Bown	Investigadora	Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).
21.	Rocío Díaz	Periodista	Dirección de Comunicaciones

NAUS

RF



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 07-2021

	Nombre	Posición	Departamento
22.	Marisol Mendoza	Productora Audiovisual	Dirección de Comunicaciones
23.	Adelaida Martínez	Periodista	Dirección de Comunicaciones
24.	Manauri Jorge	Social Media Manager	Dirección de Comunicaciones
25.	Sorange Batista	Coordinadora de Comunicaciones	Dirección de Comunicaciones

Desvinculación:

	Nombre	Posición	Departamento
1.	Kenia Janette Guevaras Devers	Custodia Fondo Caja Chica	División de Servicios Generales.
2.	Manuel Antonio Reyes Reyes	Encargado	División de Servicios Generales.

SPAS
[Firma]
RF

Traslados:

	Nombre	Posición	Nuevo Departamento
1.	Nelson Montás	Encargado de la Sección de Almacén	Asistente Especial -- Jurídica
2.	María Estela de León	Encargada de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras	Sub-Consultora-Jurídica
3.	Daniel Joseph	Subdirector de la Comunicación Digital de la Dirección de Comunicaciones	Dirección de Informática

[Firma]

[Firma]

[Firma]



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



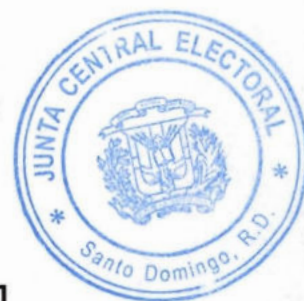
ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 07-2021

Ascensos:

	Nombre	Posición	Nueva Posición
1.	Yohanny López De León	Secretaria	Secretaria de Comisión, Categoría 1
2.	Jimmy De Oleo Montero	Secretario Auxiliar	Secretario
3.	Elking Ant. Rosario	Auxiliar	Secretario Auxiliar
4.	José Marino Elsevif Rivas	Paralegal	Secretario
5.	Rhina Leticia Cabrera Quiñones	Auxiliar	Secretaria
6.	Santa Paula Rosario Pérez	Auxiliar	Supervisora de la Junta Electoral de Santo Domingo Norte
7.	Orlando Familia	Inspector I	Inspector III Junta Electoral de Santiago
8.	Arlen Dariel González Suárez	Supervisor en el Área de soporte técnico	Dirección de Informática
9.	Yanery Carolina Morel Morel	SubDirectora	Dirección Nacional de Cedulación
10.	Jovanny Antonio Díaz Tejada	SubDirector	Dirección Nacional de Cedulación
11.	Katherine Viannelis Violoria Suero	Contador I	Contador III Dirección Financiera



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 07-2021

	Nombre	Posición	Nueva Posición
12.	Rafelina Jiménez Alvarez	Cajera Caja General	Contador I Dirección Financiera
13.	Rosaina Alt. José Báez	Cajera Jurídica	Cajera General Dirección Financiera
14.	Hansel José Miranda Guerra	Auxiliar de Archivo y Custodia de Documentos	Cajero Jurídica Dirección Financiera
15.	Natalia Bona Matos	Asistente Director de Relaciones Internacionales	Encargada de la Unidad de Cooperación y Relaciones Interinstitucionale Dirección de Planificación y Desarrollo
16.	Sabrina Ramírez Martínez	Asistente de la Dirección de Relaciones Internacionales	Traslado a la Dirección de Planificación y Desarrollo
17.	Ailsa Dickson Batista	Abogada Ayudante de la Dirección de Relaciones Internacionales	Traslado a la Dirección de Planificación y Desarrollo
18.	Ida Batista Azzalin	Supervisora de la Unidad de Declaraciones Tardía de Nacimiento	Encargada de la Unidad de Documentación de la Dirección de Planificación y Desarrollo
19.	Manuel Peña Mateo	Recepcionista de Central Telefónica	Auxiliar en la Dirección de Planificación y Desarrollo



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 07-2021

De Temporero a Fijo

	Nombre	Posición	Departamento
1.	Teresa Roque	Transcriptora de libros	Oficialía del Estado Civil de la Tercera Circunscripción del Distrito Nacional

- **Ramón Antonio Mueses Estrada**, Sub-director Administrativo, tendrá las funciones de Encargado de Servicios Generales
- **Ana M. Gómez Pontón de García**, de Encargada de la División de Desarrollo Organizacional y Gestión de Calidad pasa a ser Encargada de Gestión de Calidad de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).
- **Carlos Díaz Amberis**, Encargado de Normativas y Procedimientos de la Oficina Central del Estado Civil pasa a ser Encargado del Departamento de Desarrollo y Gestión de Calidad Dirección de Planificación y Desarrollo.
- **Kervin Vicente Ramírez**, quien se desempeña como Chofer Temporero, pasa a ser servidor fijo en las funciones de Supervisor de Seguridad.

Correcciones:

Referencia: Vinculaciones contenidas en el Acta No. 04/2021 de fecha 10 de febrero de 2021 y comunicadas a la Dirección de Recursos Humanos por oficio No. 01172 de fecha 11 de febrero de 2021.

Caso: 1 Ilvanek Jiménez Márquez, en vez de Asistente en Presidencia cambia a las funciones de Secretario Auxiliar (Presidencia).

Caso: 2 Ing. Felipe Bernardo Montás Suazo, en vez de Ingeniero en la Unidad de Ingeniería de Supervisión General, su designación cambia Supervisor de la Unidad de Supervisión de Obras

10. Turno Libre:

10.1 El Pleno tuvo a bien aprobar la apertura de Oficinas para el Registro de Electores en el Exterior (OPREEs) en:

1. Tampa (Florida)-EU
2. Atlanta (Georgia)-EU
3. Ottawa (capital Canadá)
4. Montreal (Quebec)-Canadá
5. Toronto (capital de Ontario)-Canadá

Handwritten signatures and initials: MAUS, [Signature], RP, [Signature]

Handwritten mark: A

Handwritten signature



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 07-2021

10.2 Aprobar una auditoría definitiva con auditores internos de la Junta Central Electoral en virtud a:

Que en el Acta de Sesión No. 60-2020, del 16 de diciembre de 2020, punto No. 1.14, contiene la aprobación del Informe Preliminar de Investigación en Relación al Voto de los Dominicanos en el Exterior (OCLEES) y OPRESS de New York, New Jersey, Philadelphia y Washington DC, presentado por los Miembros de la Comisión de Investigación: Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente; Rafael Armando Vallejo Santelises y Samir Rafael Chami Isa, Miembros Titulares.

En dicho informe se hace referencia a su vez del informe ejecutivo preliminar de auditoría de fondos OPREE New York, marcado con el No. 0709, suscrito por la Lcda. Rosa Elizabeth Morillo Brens, Auditora General de la Junta Central Electoral, en el cual un equipo de auditores, integrado por el Lic. Sandy Abreu Gerónimo (Sub-Auditor General), Lic. Ana M. Reyes Castillo (Coordinadora), Lic. Gelpy A. Algarrobo Decena (Auditor III), Lic. Luis M. Sánchez R. (Auditor I), realizaron un trabajo de auditoría en el que examinaron cada uno de los desembolsos ejecutados por la OPREE de New York, correspondientes a los recursos económicos asignados para las elecciones del 5 de julio de 2020.

Handwritten signature: SA

En ese sentido, y que no obstante en el ordinal segundo del referido Informe Preliminar de Investigación en relación al Voto de los Dominicanos en el Exterior (OCLEES) y OPRESS de New York, New Jersey, Philadelphia y Washington DC, se contempló una auditoría externa por una entidad privada sobre el uso de los recursos destinados al voto en el exterior en los Estados Unidos, utilizados en las pasadas elecciones de 2020, en ese sentido, el Pleno ha aprobado la realización en lo inmediato de una auditoría definitiva a ser realizada con auditores internos de la Junta Central Electoral, sobre el uso de los recursos destinados al voto en el exterior en los Estados Unidos, utilizados en las pasadas elecciones de 2020.

Handwritten signature: PP

En tal virtud, el Pleno decidió lo siguiente: Aprobar una auditoría definitiva con auditores internos de la Junta Central Electoral, sobre el uso de los recursos destinados al voto en el exterior en los Estados Unidos, utilizados en las pasadas elecciones de 2020, en las Oficinas de Coordinación de la Logística Electoral del Exterior (OCLEEs) de los Estados Unidos, en las siguientes demarcaciones:

Handwritten mark: 1

- | | |
|-----------------|---------------|
| 1) New York | 5) Washington |
| 2) New Jersey | 6) Orlando |
| 3) Philadelphia | 7) Miami |
| 4) Boston | |

11. Misiva de fecha 23 de febrero de 2021, suscrita por el Magistrado Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Planificación Presupuestaria, remitiendo el Informe Ejecución Presupuestaria de enero 2021, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Handwritten signature: SA



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 07-2021

Dar un visto y aprobado al Informe de Ejecución Presupuestaria de enero 2021, remitido por el Magistrado Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Planificación Presupuestaria

12. Comunicación de fecha 23 de febrero de 2021, suscrita por el Magistrado Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión Planificación Presupuestaria, remitiendo el Informe de la Ejecución Presupuestaria de enero a diciembre del año 2020, el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto y aprobado al Informe de Ejecución Presupuestaria de enero a diciembre del año 2020, remitido por el Magistrado Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Planificación Presupuestaria.

13. Informes: i) sobre las acciones realizadas por la Oficina de Igualdad y Equidad; ii) sobre el estatus del "Proyecto de eliminación del trámite de Legalización", el Pleno luego de haber deliberado, decide:

Dar un visto y aprobado a los Informes: i) "sobre las acciones realizadas por la Oficina de Igualdad y Equidad"; ii) "sobre el estatus del Proyecto de eliminación del trámite de Legalización".

Siendo las seis horas y veintiún minutos de la tarde (6:21p.m.), y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y demás Miembros Titulares presentes junto con el Secretario.


Román Andrés Jáquez Liranzo,
Presidente


Rafael Armando Vallejo Santelises
Miembro Titular


Dolores Altagracia Fernández Sánchez
Miembro Titular


Patricia Lorenzo Paniagua
Miembro Titular


Samir Rafael Chami Isa
Miembro Titular


Sonne Beltré Ramírez
Secretario General